

VISTO

Solicitud de apoyo económico de los Humoristas "Caras Rotas".

RESULTANDO

1. Que el cuerpo no presenta objeciones en apoyar dicho evento.
2. Que se trata de un grupo local que nos representa en el concurso departamental.
3. Que en el actual Proyecto Nº11009 "LIT A" se contempla éste gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$10.000 (diez mil pesos uruguayos) para colaborar con Humoristas "Caras Rotas" para compra de materiales para llevar a cabo sus espectáculos.

2) La colaboración se hará efectiva del Proyecto Nº 11009 por boleto blanco a nombre de Willy Rizzo C.I 3.249.330-4, con quien a la fecha no tiene colaboraciones pendientes de rendición.

3) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de enero del 2023-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal